



Ministerio
de Educación
y Cultura

Asunto 0 6 2 / 0 2 4

Mensaje 0 1 8 / 2 4

Montevideo, 10 SEP. 2024

Señora Presidentē de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón

2024-11-0001-3807

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 2 (dos) cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Juan Bautista Gómez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso de ascenso, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 1293/2023 de 20 de diciembre de 2023 y su modificativa Resolución N° 181/2024, de 26 de febrero de 2024.

De esta forma, el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/001326/2024, de 14 de agosto de 2024, la designación por vía de ascenso de las concursantes que ocuparon del 13° (decimotercero) al 14° (decimocuarto) lugar del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 504/2024 de 20 de junio de 2024, Doctoras Angela Yanina Böhnke Lorenzo y Erika Persel Peyrano.

Con respecto a los concursantes que ocuparon del 1° (primero) al 12° (decimosegundo) lugar, a saber, Doctores Verónica Daniela Amaya Cayafa, Hugo Daniel

Pereira Bacetti, Haifa Mustafá Salim Molina, Raquel María Castellaro Fleitas, Evangelina Torres Gugelmeier, Diego Sebastián Chaves García, Osvaldo Rodrigo Goncalvez Diago, Luisa Vago Castellanos, Julio Jesús Baladán Durán, Guillermina Chouhy Amorin, Karen Loreley Escobar Silva, Solana Puglia, se encuentra en trámite de Mensaje de Venia por expediente 2024-11-0001-3505.

La Doctora Angela Yanina Böhnke Lorenzo fue designada para ocupar el cargo vacante de Fiscal Adscripto en la Fiscalía General de la Nación por la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de marzo de 2016.

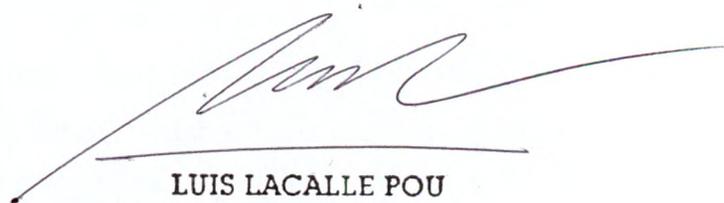
La Doctora Erika Persel Peyrano fue designada para ocupar un cargo vacante de Fiscal Letrada Adscripta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de agosto de 2020.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de las concursantes mencionadas en el cuadro adjunto, para ser designadas por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrado Departamental de la Fiscalía General de la Nación, Escalafón "N":-----

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
ANGELA YANINA BÖHNKE LORENZO	4.351.455-9
ERIKA PERSEL PEYRANO	4.549.772-1

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República